ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS NRO. 01/2010 "CONSTRUCCION Y COLOCACION DE TANQUES METALICOS PARA POZOS ARTESIANOS".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 07 días del mes de setiembre del dos mil diez, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú del Concurso de Ofertas Nro. 01/2010 **"CONSTRUCCION Y COLOCACION DE TANQUES METALICOS PARA POZOS ARTESIANOS"**, estando presentes los señores; Abog. Raúl Portillo Estigarribia Asesor Jurídico; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Daniel Romero Chávez Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2010 de fecha 25 de Febrero de 2010 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 27 de agosto del 2010, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: CABIPAL METALMEK S.A., DE MARES S.A., VICENTE ANASTACIO AZUAGA, TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE, INGEMANT S.A, E.I.C. SERVIS. Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) CABIPAL METALMEK S.A.

- Nota de Presentación de la Oferta
- Planilla de Presupuesto
- Seguro de Mantenimiento de Oferta
- Declaración de los Arts. 40 y 20.
- Declaración Jurada de la Niñez

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa CABIPAL METALMEK S.A. para la Construcción y Perforación de Pozos que asciende a la suma de **Gs. 310.000.000(Guaraníes trescientos diez millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) DE MARES S.A.

- Nota de presentación de Oferta
- Planilla de Precios
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración Jurada del Art. 40 y 20.
- Declaración Jurada de la Niñez

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa DE MARES S.A. para la Construcción y Colocación de Tanques Metálicos para Pozos Artesianos que asciende a la suma de **Gs. 420.000.000(Guaraníes Cuatrocientos veinte millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-.-

C) VICENTE ANASTACIO AZUAGA

- Nota de Presentación de Oferta
- Planilla de Precios

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empres VICENTE ANASTACIO AZUAGA para la Construcción y Colocación d Tanques Metálicos para Pozos Artesianos que asciende a la suma de **Gs 310.028.090(Guaraníes Trescientos diez millones veinte y ocho mil noventa)**, d acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

D) TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE

- Nota de Presentación de Oferta
- Planilla de Precios
- Seguro de Oferta
- Declaración Jurada de los Art. 40 y 20
- Declaración Jurada de la Niñez

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empres TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE para la Construcción y Colocación de Tanque Metálicos para Pozos Artesianos que asciende a la suma d **Gs.500.000.000(Guaraníes Quinientos millones)**, de acuerdo a la planilla d precios que se adjunta.-

E) INGEMANT S.A.

- Nota de Presentación de Oferta
- Planilla de Precios
- Seguro de Oferta
- Declaración Jurada de los Arts. 40 y 20

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empres INGEMANT S.A. para la Construcción y Colocación de Tanques Metálicos par Pozos Artesianos que asciende a la suma de **Gs.506.041.030(Guaraníes quiniento seis millones cuarenta y un mil treinta)**, de acuerdo a la planilla de precios que s adjunta.-

F) E.I.C. SERVIS.

- Nota de Presentación de Oferta
- Planilla de Precios
- Seguro de Oferta
- Declaración Jurada de los Arts. 40 y 20
- Declaración Jurada de la Niñez

b) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empres E.I.C. SERVIS para la Construcción y Colocación de Tanques Metálicos para Pozo Artesianos que asciende a la suma de **Gs. 328.000.000(Guaraníes Tresciento veinte y ocho millones)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
CABIPAL METALMEK	**310.000.000**	
DE MARES	**420.000.000**	
VICENTE ANASTACIO AZUAGA	**310.028.090**	**X**
TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE	**500.000.000**	
INGEMANT S.A	**506.041.030**	
E.I.C. SERVIS	**328.000.000**	

Luego de analizar la oferta presentada por la firma habilitada, la "**Comisión de Evaluación**" de Contratación Directa de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **VICENTE ANASTACIO AZUAGA**, para la fabricación y colocación de tanques metálicos. El dictamen se fundamenta en lo establecido por el art. 2° inc. d) del Decreto N° 4.008 de fecha 26 de febrero de 2.010, considerando que ésta empresa ha presentado todos los documentos legales exigidos por el pliego, y la diferencia en el precio entre la empresa CABIPAL METALMEK y la empresa VICENTE ANASTACIO AZUAGA es de apenas de 28.090 Gs. Por lo que consideramos que es de fiel aplicación lo preceptuado en el decreto mencionado habida cuenta de que se trata de una firma industrial domiciliada en la ciudad de Cnel. Oviedo, Capital Departamental, situación que de hecho la hace sujeto de aplicación de los mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, encontrándose ésta, dentro de los márgenes de preferencia y criterios exigidos en la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley 2051/2003., la suma de **Gs. 310.028.090.- (Guaraníes trescientos diez millones veinte y ocho mil noventa)**, para Construcción y Colocación de Tanques Metálicos para Pozos Artesianos de la Gobernación del Caaguazú.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....	.....
Abog. Víctor Raúl Portillo **Asesor Jurídico**	**Daniel Romero Chávez** **Secretario General**
.....	.....
Lic. Víctor Filartiga Fariña **Secretario Administrativo**	**Cristian Aldama Benítez** **U.O.C**